



Expediente: 5274/24

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ SANCHEZ SABRINA GISSELLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR

90000000000 - SANCHEZ, SABRINA GISSELLE-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

20170410182 - ZELARAYAN, ALVARO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5274/24



H106039275319

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ SANCHEZ SABRINA GISSELLE s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 5274/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 30/07/2026 10:41

San Miguel de Tucumán, 3 de agosto de 2026.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209586479813, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460909524042550 de titularidad del letrado apoderado **ZELARAYAN PABLO ALEJANDRO**, CUIT 20117085997, en el Banco Macro S.A., la suma de \$198590 a través de la Plataforma BIE.- MIG 5274/24

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.